

## **La Calidad de la Enseñanza del docente en la Educación Superior y su incidencia en el Desarrollo Humano del estudiante.**

Yancy Nohemí Juárez Ramírez<sup>57</sup>

María de la Luz López Saucedo<sup>58</sup>

Alma Delia Aguirre Padilla<sup>59</sup>

### **Resumen**

Al abordar el tema de la calidad educativa es necesario aceptar diferentes posturas, pues varían a partir de la perspectiva o enfoque con el que se quiere visualizar. Algunos trabajos, al respecto, han definido la calidad educativa a partir de los objetivos o funciones de la educación; otros lo definen a partir de la eficiencia del sistema educativo (Schmelkes, 1992 & Aguerrondo, 1993, citados en Vaillant & Rodríguez, 2018). Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), una educación de calidad debe posibilitar competencias, buscando el ingreso o permanencia de estudiantes en el aula; es decir, para este organismo “la calidad es la combinación de condiciones para la enseñanza-aprendizaje y logros académicos de los alumnos” (UNESCO, 2013a, p. 99).

Los docentes deben ser formadores de ciudadanos que no solamente sean capaces de ejercer sus habilidades técnicas y conocimientos, sino que además actúen en congruencia con su esencia humana y social.

En este tenor se suscribió la presente investigación, analizando los aspectos que inciden en la calidad del proceso de enseñanza y en el Desarrollo Humano de los alumnos. Dicho estudio tiene un enfoque: cuantitativo, con alcance correlacional descriptivo, un diseño No experimental Transversal. Para la recopilación de la información, se aplicó un instrumento con 144 ítems, dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social de Saltillo, Coahuila.

**Palabras Claves:** *Calidad Educativa, Educación Superior, Desarrollo Humano.*

---

<sup>57</sup> Facultad de Trabajo Social de la UAdeC. [yancyjuarez@uadec.edu.mx](mailto:yancyjuarez@uadec.edu.mx)

<sup>58</sup> Facultad de Trabajo Social de la UAdeC. [mlopezsaucedo@uadec.edu.mx](mailto:mlopezsaucedo@uadec.edu.mx)

<sup>59</sup> Facultad de Trabajo Social de la UAdeC. [alma.aguirre@uadec.edu.mx](mailto:alma.aguirre@uadec.edu.mx)

## Introducción

Gómez (2013) refiere que la educación se puede entender como un elemento central a partir del cual la persona adquiere ciertas capacidades que le permitan acceder a nuevos funcionamientos, es decir, capacidades de funcionar que contribuyan a mejorar su bienestar.

Por su parte, para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) una educación de calidad debe posibilitar mucho más que adquirir competencias básicas o debe buscar más allá de asegurar el ingreso o la permanencia de infantes en el salón de clases; es decir, para este organismo “la calidad es la combinación de condiciones para la enseñanza-aprendizaje y logros académicos de los alumnos” (UNESCO, 2013, p. 99).

Antón (2019) menciona que, en el mundo competitivo de la actualidad, hablar de calidad es preponderante, pues se ha vuelto una condición fundamental para la subsistencia en todos los sectores productivos. En este tenor, Toro (2007), afirma que la educación es la principal opción de cambio entre los hombres y tiene una clara finalidad: evitar la deshumanización y favorecer la creación de un humano sensible, comprometido con sus semejantes y consigo mismo. Así mismo, menciona que los actores principales de esta dinámica de humanización -mediante la educación-, son los docentes y los estudiantes (...). Desde su opinión, el docente del pregrado desempeña un papel fundamental en la consolidación de la autonomía en sus estudiantes, a partir de la enseñanza de distintos modos de analizar una realidad o sustentar unas necesidades.

A partir de todo lo anterior, en el desarrollo del presente escrito se presentan resultados preliminares, buscando analizar el papel del docente y su estrategia de enseñanza, que favorezca al desarrollo humano de los estudiantes (próximos a egresar de la licenciatura), con la finalidad de analizar la relación existente entre ambos indicadores. Para tal efecto, se aplicó un instrumento a los alumnos de séptimo y octavo semestre, el cual busca relacionar las capacidades adquiridas o desarrolladas por el estudiante, a partir de su proceso de formación profesional.

### **Marco Teórico**

La educación es la principal opción de cambio entre los hombres. Es impulsora de desarrollo; por lo cual deben contribuir, impulsar y participar con la sociedad en dar respuestas a las necesidades, por ejemplo: que en México se tengan las mismas oportunidades para que todas las personas puedan acceder a una educación de calidad con desarrollo humano (Hernández, et al., 2019). Hablar de una enseñanza de calidad, según Guzmán (2011), es lograr alcanzar las metas de enseñanza, buscando que los alumnos adquieran un pensamiento crítico, creatividad, y desarrollo de habilidades cognoscitivas complejas.

En este sentido, Hativa (2000, como se citó en Guzmán, 2011), indica que todas las universidades deben formar en sus estudiantes un pensamiento de alto nivel y convertirlos en aprendices autónomos. Por su parte, Ramsden (2007, citando en Guzmán, 2011) clasifica en dos tipos las metas a alcanzar: las abstractas, genéricas y de desarrollo personal y, por otra parte, las referidas al dominio del conocimiento disciplinario, incluyendo las habilidades y técnicas particulares que distinguen a cada profesión.

Molerio et al. (2007), refiere que la Universidad y las instituciones de Educación Superior tienen un compromiso con la sociedad que, supone gestar las transformaciones necesarias para convertirse en los referentes de cambio que las sociedades reclaman y que deben producirse al interior de sus propias comunidades, respondiendo a la urgencia y a la magnitud de sus desafíos. Así mismo, él considera entonces que, una institución universitaria que se compromete con la acción educativa, lo hace también con la condición humana.

Por otra parte, Vaillant & Rodríguez (2018), realizaron una investigación documental, en torno a lineamientos bajo los cuales la calidad educativa fue concebida desde las declaraciones de la OEI y UNESCO, por lo cual, recopilaron documentos a partir de 1990 hasta el 2017, analizando y evaluando los resúmenes de cada publicación, lo cual favoreció en la identificación de lo que, ellos consideran, tres dimensiones clave que integran el concepto de calidad educativa: la calidad del docente, la calidad de los aprendizajes y, la calidad de los recursos e infraestructura.

Abocados a los docentes, se considera que éstos, deben ser formadores de aquellos que -no solamente-, sean capaces de ejercer sus habilidades técnicas y conocimientos, sino que, además, actúen en congruencia con su esencia humana y social y, sobre todo, que estén



comprometidos con la continuidad del desarrollo de la humanidad. Al respecto, desde la opinión de Guzmán (2011), los docentes deberán formalizar su preparación, sobre todo lo relacionado a la didáctica, y comenzar a impartir clases sólo después de demostrar el dominio de las habilidades docentes.

Ramsden (2007) afirma que un excelente maestro, debe ser capaz de diseñar cursos, aplicando métodos de enseñanza adecuados para cumplir con los requerimientos de una población estudiantil heterogénea, capaz de utilizar correctamente las nuevas tecnologías. Así mismo, también debe tener la capacidad de ser altamente productivo en la investigación y que pueda conseguir nuevos recursos financieros.

En México, al profesor de Educación Superior, se le concibe con la capacidad de realizar, con alto desempeño, las funciones básicas de docencia, generación y aplicación innovadora de conocimiento, tutoría y gestión académico-administrativa, según los lineamientos de la SEP (2007, citado por Guzmán, 2011). En este sentido, el autor menciona que se exige a las universidades una continua innovación, en donde todavía no se termina de consolidar la adopción de un nuevo modelo curricular cuando ya se tiene que aplicar el siguiente.

El resultado de lo anterior es que, aunque las universidades están cambiando, en la práctica esto no ocurre. En la enseñanza cotidiana es raro ver esas modificaciones y siguen prevaleciendo las formas tradicionales de enseñanza y evaluación. “Los cambios fundamentales en la calidad de la enseñanza en educación superior son poco probables de ocurrir sin una modificación de las concepciones que, sobre la enseñanza, tienen los profesores” (Mc Alpine y Weston, 2000 citado en Guzmán, 2011, p.132).

Shulman (1986), Bandura (1977), Ferreres e Imbernón (1999) y McAlpine y Weston (2002), citados en Guzmán (2011), afirman que el ser docente universitario implica un dominio amplio y especializado de la disciplina que enseña. También debe tener un dominio pedagógico general y específico del contenido que enseñan.

Un rasgo personal del buen docente es el adecuado conocimiento de sí mismo. Debe tener un adecuado equilibrio emocional, de igual manera, debe saber manejar pertinentemente las habilidades interpersonales para promover relaciones adecuadas con los estudiantes, que es un rasgo importante de una buena docencia.

Con relación al Desarrollo Humano, su concepción ha ido evolucionando, partiendo de la idea de la satisfacción de necesidades, hasta llegar a los planteamientos de Amartya Sen con relación al desarrollo de capacidades para el bienestar social (Arias et al, 2011). Al respecto, se coincide con Rincón & Labarca (2013), respecto a que el desarrollo no puede medirse solamente por el aumento de los ingresos, puesto que éstos son sólo una de las necesidades humanas. Sin lugar a duda, el objetivo básico del desarrollo es aumentar las libertades humanas en un proceso que puede expandir las capacidades personales toda vez que amplía las alternativas disponibles para que la gente viva una vida plena y creativa (IPNUD, 2004).

La ANUIES afirma que el desarrollo humano en la educación superior será un indicador de calidad (Hernández et al., 2019). La educación centrada y orientada al desarrollo del ser humano (“la persona”) de manera integral, debe incluir no solamente conocimientos, sino principios éticos, razonamiento crítico, el saber convivir, el participar activa y positivamente en su medio, que fomente y fortalezca una cultura de derechos, pero también de deberes y compromiso (Cárdenas, 2006).

Molerio et al. (2007), menciona que el desarrollo humano no guarda relación con el sobrevivir y adaptarse al medio, sino con la capacidad para aprender y desarrollarse en determinados entornos, por lo que la forma específicamente humana de aprendizaje es siempre un proceso interactivo, mediado por la existencia de una cultura que se va haciendo propia, la existencia de los otros y de uno mismo.

A la educación le corresponde un lugar central en la evolución de la sociedad, particularmente por su incidencia en el desarrollo humano. El factor conocimiento, según lo refiere Arteaga (2015), es uno de los elementos del desarrollo humano, el cual se entiende como el proceso que conduce a la realización de las capacidades, logros y libertades de los seres humanos. Como lo rescata la autora, a partir de la concepción establecida por Amartya Sen, hablar de capacidades (desde la perspectiva de desarrollo Humano), es referirse a las habilidades, conocimientos y esfuerzos que las personas adquieren para acrecentar sus posibilidades reales de elección para llevar un tipo de vida que se considere valiosa.

Nussbaum (2002) afirma que, en la Educación Superior, las capacidades de los individuos deben ser “completamente humanas”, señalando que la persona pueda ser capaz



de ser autónoma, capaz de reconocer y respetar la condición de todos los seres humanos, consientes de sí mismo, con la finalidad de lograr ser un buen ciudadano. La Teoría de las Capacidades, desde la propuesta que hace la filósofa, prepondera a la educación como clave del desarrollo de capacidades humanas que favorecen alcanzar el Desarrollo Humano.

En la propuesta de Nussbaum (citado por Biccoca , 2018), se plantea que la educación debe abordar el proceso de transformar a los estudiantes “en ciudadanos, capaces de efectuar buenas reflexiones y elecciones sobre una gran variedad de temas de importancia nacional e internacional” (p.8). En la enseñanza de Educación Superior, si bien no se debe perder el objetivo relacionado a la profesionalización del estudiante, tampoco se debe dejar de lado la formación de éstos, como ciudadanos los cuales, aparte de producir, deben ser capaces de pensar y decidir, logrando establecer su lugar en la sociedad, alcanzando su desarrollo personal.

En tal contexto, abordar los programas escolares implica hablar de la calidad educativa que se recibe. En los programas educativos es donde el docente, a partir de su experiencia, y del conocimiento de las necesidades externas en torno a la profesión que forma, señala los contenidos temáticos que son esenciales en la preparación profesional del alumno. Es en dicho programa, donde el docente brinda orientación respecto a los contenidos que debe impartir, la forma en que tiene que desarrollar su actividad de enseñanza y los objetivos a conseguir, con la finalidad de formar el perfil profesional de interés en el educando. Por todo lo anterior, no basta con que en papel se tenga una estructura idónea de los conocimientos a generar, sino que, en la realidad, se pueda cumplir con los propósitos y objetivos establecidos, para el bienestar del alumno en formación.

Por ello, el papel docente es de suma importancia pues, no solo es responsable de aportar las enseñanzas técnicas o metodológicas de la profesión, sino que a incluso hasta con su ejemplo, va generando formación no solo profesional, sino ciudadana al egresado, favoreciendo su actor en el ámbito social en el que se desenvuelve.

### **Estrategia Metodológica**

El enfoque del estudio fue cuantitativo, con un diseño no experimental y método transversal descriptivo. Hasta el momento, se ha aplicado una muestra de 45 instrumentos a



estudiantes del último año escolar de la carrera de Licenciado en Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, en el municipio de Saltillo, Coahuila.

Dicho instrumento fue elaborado en la plataforma Forms de Google y fue enviada por correo electrónico a los alumnos del último año escolar, quienes contestaron de manera voluntaria. El proceso de datos se realizó mediante el programa estadístico SPSS.

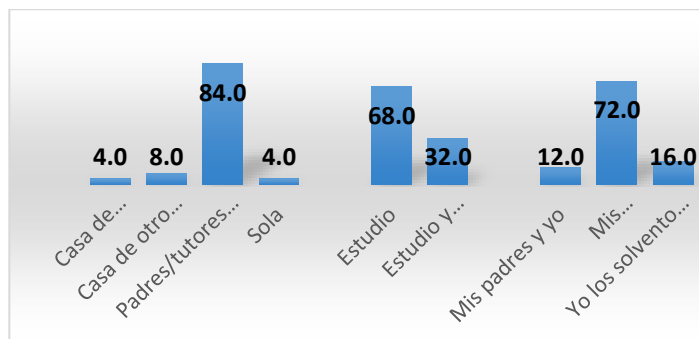
**Resultados preliminares.**

*Características de la Población*

La población a la que se aplicó el instrumento, fueron estudiantes del último año escolar de la licenciatura en Trabajo Social, de los cuales el 84% cursan el VIII semestre, mientras que el 15% restante, estudia en el VII Semestre.

El 96% de los encuestados es del sexo femenino. Un aspecto importante, es que el 84% de los estudiantes vive con su familia nuclear, por lo cual se considera que éste puede ser un factor de apoyo para los alumnos, al contar con el apoyo de su familia. A diferencia del 16% que vive en casa de otros familiares, amigos, asistencia o solos y que, a la vez, tienen que solventarse totalmente su manutención, al no contar con familiares cercanos que favorezcan en el apoyo (gráfico 1).

**Gráfico 1. Características de la Población: residencia, ocupación y sustento económico.**



Con relación al aspecto económico, se considera que éste puede ser un factor que incida con el rendimiento académico del alumno, en torno a la concentración, tiempo y forma del estudiante a su desempeño escolar. Un aspecto interesante fue conocer que el 72% depende económicamente de sus padres, a diferencia del 16% que manifiesta no contar con ningún apoyo de otras personas, por lo cual se solventan de manera total sus necesidades básicas y escolares (observar gráfico anterior).

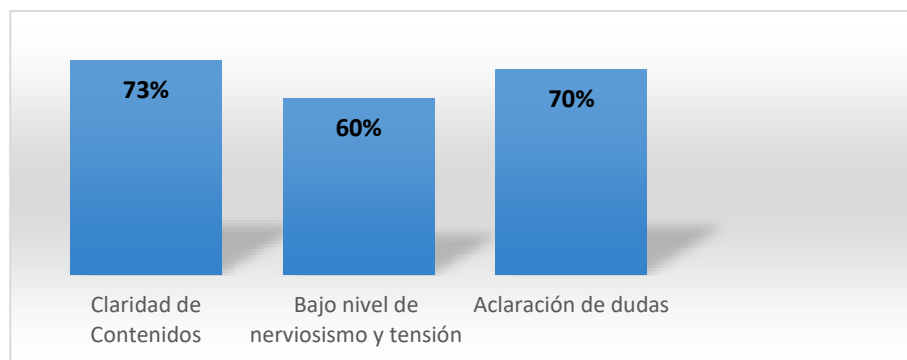
Ahora bien, para poder comprender la calidad de la enseñanza del docente y su incidencia con el desarrollo humano del estudiante, se consideró importante conocer el interés de éste por su formación profesional. En este sentido, el 90% de los participantes afirmó acudir por gusto a su centro escolar, lo que es un factor que beneficia en su rendimiento escolar, considerando que hay interés personal por asistir a su escuela, lo cual es un motivante esencial.

*Calidad Educativa: Docente*

Como se ha referido con anterioridad, la calidad educativa no debe abocarse únicamente a la infraestructura tecnológica con la que una institución cuenta, pues ésta -por sí misma-, no forma; por el contrario, lo que realmente importa es el manejo que los docentes y alumnos tienen con la tecnología en el proceso educativo, utilizándose como herramientas técnicas que apoya el aprendizaje. En este sentido, se muestran los siguientes resultados:

El 16% de los encuestados afirmó estar totalmente en desacuerdo en la manera del proceso de enseñanza de los docentes, contrario al 84% que refirió su gusto o aceptación de la manera en que el docente imparte su clase (gráfico 3).

**Gráfico 2. Gusto por la forma en que el docente imparte la clase.**



Lo señalado por Wolff, Schielfelbein y Valenzuela (1993), citado en Soler, Monteagudo y Puig (2013), refieren que las actitudes de los alumnos hacia el estudio son importantes para su rendimiento; sin embargo, también describen que los métodos de enseñanza activos son más efectivos que los pasivos; la formación docente pre-servicio (educación formal) es más efectiva que la realizada en servicio y que la experiencia docente está positivamente relacionada con el rendimiento. En este sentido “una escuela será eficaz si promueve el desarrollo de cada uno de sus alumnos. Por tanto, el concepto de eficacia está

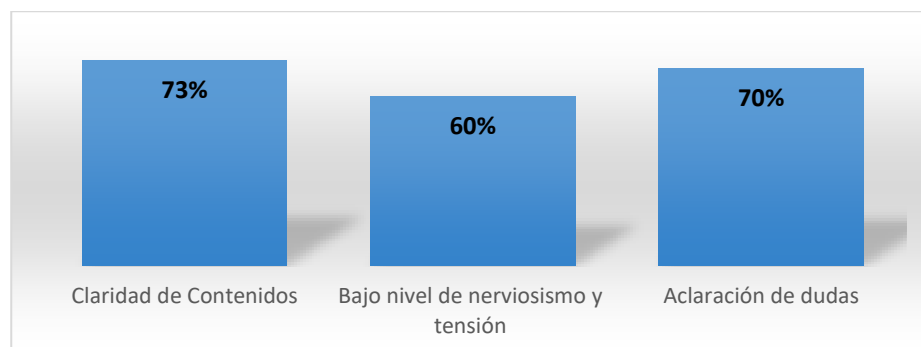


íntimamente relacionado con el de equidad, porque no pueden considerarse “buenos resultados” aquellos que logra una parte del alumnado con exclusión de otra” (Soler, Monteagudo y Puig, 2013).

Como se observa en el gráfico 3, referente a la opinión de los estudiantes referente a la claridad del docente para explicar los contenidos temáticos a los alumnos, el 73% de las respuestas coincide en estar de acuerdo o muy de acuerdo en que los maestros explican adecuadamente el contenido temático o bien, lo hacen digerible para generar el aprendizaje

Así mismo, a partir de lo establecido por Backhoff, Bouzas, González y otros (2008), citado en Heredia y Camacho (2014), las condiciones escolares en donde el alumno aprende determinan, en buena medida, los resultados escolares de los estudiantes; por lo tanto, el 60% de los alumnos afirmó que los docentes generaban un adecuado clima en el aula de clases, con relación a bajar los niveles de nerviosismo y tensión y el 70% también señaló que los docentes aclaran dudas adecuadamente y generan un ambiente de confianza, lo cual es un índice positivo, para que en el proceso de la enseñanza en la clase, los alumnos puedan sentirse cómodos física y emocionalmente para poder estar dispuestos a generar su proceso de construcción del aprendizaje.

**Gráfico 3. Calidad Educativa: Docente**



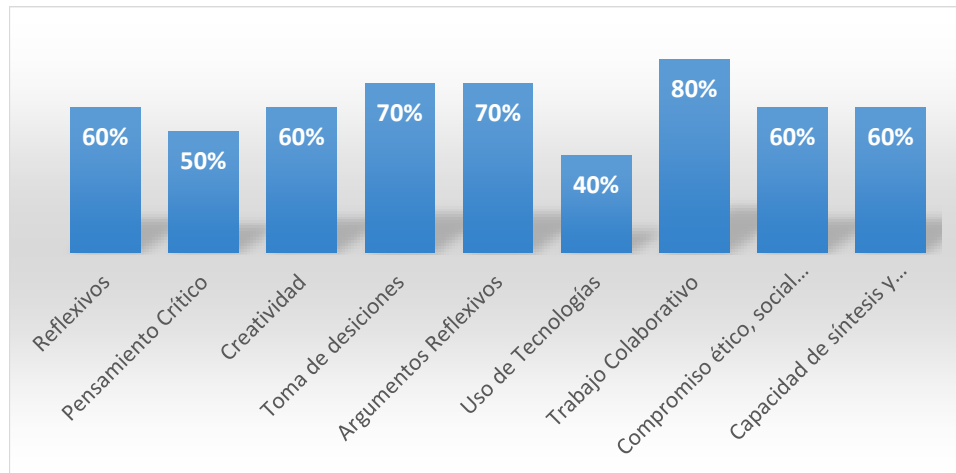
#### *Desarrollo Humano*

Según el PNUD (2010), para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. A partir de lo anterior, la capacidad puede entenderse como el estado de cosas en el que una persona sabe y valora: conocer, saber, pensar, ser, sentir y hacer, desde la

libertad, y a partir del disfrute de los derechos y en particular del derecho a la educación (Arias, 2011).

En este sentido, se cuestionó a los estudiantes sobre algunas competencias o capacidades que ellos consideran han logrado desarrollar, a partir de su proceso formativo como profesionales del trabajo social, a lo cual se logró sistematizar lo siguiente (gráfico 4):

**Gráfico 4 Desarrollo Humano: Capacidades**



Como puede observarse en el anterior gráfico, entre el 40 a 80% de los encuestados afirmó haber desarrollado ciertas competencias, a partir de las estrategias metodológicas y pedagógicas que los docentes implementan en su clase, lo que ha favorecido a generar condiciones de reflexión y pensamiento crítico (60% y 50% de opiniones respectivamente), permitiendo una intervención social con mayor asertividad, aunada a la formación de carácter como ciudadano responsable.

El trabajo Colaborativo, es la capacidad que tuvo el mayor porcentaje de mención (80%), lo cual es un aspecto que como trabajadores sociales es sumamente necesario, considerando un quehacer profesional interdisciplinario y no aislado.

La resultado arrojado y menor fue del (40%), es el uso de tecnologías, considerado a partir de que los docentes pudieran requerir mayor capacitación en el área tecnológica, y a su vez, no todos los alumnos cuentan con las facilidades económicas que permitan desarrollarse en este sentido, pues como se ha mencionado con anterioridad, más del 80% de los encuestados vive en casa de sus padres o tutores, lo que genera tener diversos gastos económicos. No obstante, el área tecnológica es de suma importancia para la formación de los nuevos profesionales, pues la globalización cubrir las necesidades que en todo el mundo se denotan.

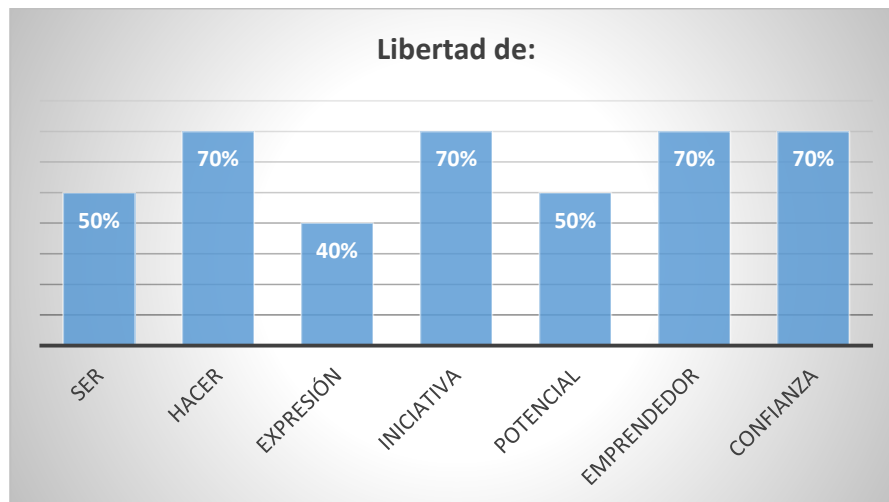
Ahora bien, Giusti & Patrón (2010) afirman que el desarrollo humano retoma la autonomía, como una capacidad de que los seres humanos sean responsables de sí mismos.

En este tenor, “ser autónomos [...] es tener la habilidad para hacer elecciones y tomar decisiones informadas sobre lo que debería hacerse y cómo hacerlo”.

Al respecto, al cuestionarle a las y los estudiantes su opinión sobre la manera en que los docentes universitarios y su forma de enseñanza favoreció para el desarrollo de su autonomía. Los resultados obtenidos dejan de manifiesto que entre un 40 a 70% de las opiniones, reflejan capacidades de autonomía, a partir del desarrollo de las clases y la aportación que los docentes realizan en su pedagogía.

En este aspecto, como se observa en el gráfico las libertades con mayor presencia, desde la opinión de las y los encuestados, fueron las relacionadas a hacer, iniciativa, emprendimiento y confianza. Dichas libertades se desarrollan, considerando la importancia que tienen para el ejercicio profesional como trabajador social, al considerar acciones emprendedoras que buscan transformar alguna situación inicial. Por lo cual, el quehacer de los docentes en el aula, al momento de impartir su cátedra es de suma importancia, retomando la experiencia con la que cuentan en el campo, para transmitir y capacitar a los estudiantes en su proceso de acción en la realidad, aunado al desarrollo de su autonomía que favorezca su desarrollo humano, el cual incida en su quehacer social de su vida profesional y cotidiana en el mundo globalizado en el que está inserto (gráfico 5).

**Gráfica 5 Libertad y Autonomía**



## Conclusiones

La educación es un tema importante pues promueve el desarrollo y progreso de las personas, a partir del cual, adquiere ciertas capacidades que le permitan acceder a nuevos funcionamientos. Por lo tanto, la educación juega un papel trascendental en el Desarrollo Humano de los estudiantes, pues debe ser concebido o visualizado, más allá del aumento de los ingresos, retomando el desarrollo de diversas capacidades que garantizan la autonomía del individuo, que lleve a las personas a ampliar sus opciones y oportunidades para vivir el tipo de vida que valoran y desean (Rincón & Labarca, 2013).

Considerando lo anterior, con relación a la calidad de la enseñanza en la educación superior, retomando a la Facultad de Trabajo Social de la UAdeC, en torno a su incidencia en el Desarrollo Humano del estudiante, se concluye lo siguiente:

- Las modalidades con las que se imparte la enseñanza, así como las estrategias pedagógicas que se consideran al desarrollar las clases, son satisfactorias para los estudiantes, pues se abordan adecuadamente los contenidos temáticos, teniendo claridad en ellos. Dicho factor favorece a que el propósito de la docencia universitaria de cumpla, en cuando a las enseñanzas técnicas y metodológicas que se deben desarrollar en los estudiantes, con la finalidad de que sean profesionales que puedan satisfacer las necesidades sociales que se demandan en la realidad.
- Las estrategias pedagógicas, los ejercicios en el aula, los aprendizajes a desarrollar en la licenciatura que se imparte en la Facultad de Trabajo Social, favorece el desarrollo de diversas capacidades, que encaminan a que el estudiante pueda tener un Desarrollo Humano que contribuya a su autonomía y libertad en su transitar social.
- Las capacidades desarrolladas durante su proceso formativo permiten que el estudiante pueda aprender ser y hacer, con diversos elementos que lo conduzcan a estar inmerso en cualquier ámbito, para generarse oportunidades que favorezcan no solo su crecimiento personal, social, sino también, económico.
- La autonomía tiene una característica esencial del individuo, que favorezca su capacidad de decisión. Por lo que, la pedagogía aplicada en la Facultad de Trabajo Social favorece, el desarrollo de la libertad y el Desarrollo Humano del estudiante, generando oportunidades de acción profesional inherentes al contexto en el que se desenvuelve.

- El Desarrollo Humano implica desarrollo de capacidades y autonomía, al lograrlo desde este enfoque, se podrá obtener crecimiento económico y global.
- La educación debe ser analizada y revisada desde un enfoque integral, puesto que debe de propiciar en el alumno la capacidad de obtener no solo conocimientos, si no también competencias que le darán esa capacidad de cambiar su vida y la de las personas de su entorno, en busca del bienestar.
- El papel del docente debe cambiar en la práctica actual, y no solo quedarse en discurso de los nuevos modelos educativos.
- Estar en constante redefinición del contexto actual, considerar los nuevos retos de la educación y las exigencias para el uso de la tecnología, la que viene a facilitar la tarea de la educación, pero no debe de convertirse el centro de la misma.
- La educación no debe perder su esencia primordial, que es formar ciudadanos responsables, éticos y comprometidos con su sociedad.



## Referencias

- ANTON, T. C. (2019). *La Calidad Educativa: Universidad y Diversidad*. Revista Opunta Brava. Vol. 11. No. 3. Consultado en [file:///C:/Users/Yancy/Downloads/818-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1756-2-10-20190709%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/Yancy/Downloads/818-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1756-2-10-20190709%20(1).pdf) el día 03/05/2023
- ARIAS Campos, R.; AYALA RENGIFO, M.; DIAZ MEZA, C. *Reflexiones sobre el derecho a la educación y sus perspectivas en el marco del desarrollo humano*. Revista Lasallista de Investigación, vol. 8, núm. 1. Corporación Universitaria Lasallista Antioquia, Colombia. Disponible en [Reflexiones sobre el derecho a la educación y sus perspectivas en el marco del desarrollo humano \(redalyc.org\)](https://redalyc.org) el día 012/05/2023
- ARTEAGA, D. (2015). *El Desarrollo Humano y la generación de capacidades*. Revista Diálogos. Ed. Universidad de Don Bosco. Disponible en <http://bibliotecavirtualoducal.uc.cl/vufind/Record/oai:localhost:11715-422> el 25/04/2023
- Bicocca, R. (2018). *Filosofía de la Educación en Martha Nussbaum. Críticas al Actual Modelo Mercantilista de la Educación Superior*. PsicoPedagógica. Vol. 10. No. 1. Disponible en [Vista de Filosofía de la Educación en Martha Nussbaum. \(cicuyo.org\)](https://cicuyo.org) 25/04/2023
- CARDENAS, H. (2006). *El desarrollo humano integral, la teoría de sistemas y el concepto de competencias en el ámbito académico universitario*. Revista Mexicana de Ciencias Farmacéuticas, Vol. 37, No 3. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=57937306> consultado 25/04/2023
- GOMEZ NAVARRO, A. (2013). *Ética del Desarrollo Humano según el enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum*. Revista Universidad Femenina del Sagrado Corazón (UNIFE). Vol. 12. No. 1 Consultado en <https://revistas.unife.edu.pe/index.php/phainomenon/article/view/238/351> el 03/05/2023
- GUZMAN, J. (2011). *La Calidad de Enseñanza en la Educación Superior*. Revista Perfiles Educativos. Vol. XXXIII. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13221258012> el 04/05/2023



- HEREDIA, Y. & CAMACHO, D. (2014). *Factores que afectan el desempeño académico*. Tecnológico de Monterrey. Recuperado el 11-diciembre-2021, [http://www.researchgate.net/publication/281294042\\_factores\\_que\\_afectan\\_el\\_desempeño\\_académico](http://www.researchgate.net/publication/281294042_factores_que_afectan_el_desempeño_académico)
- GIUSTI, M. & PATRON, P. (2010). *El futuro de las humanidades*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Disponible en [El futuro de las humanidades: las humanidades del futuro \(pucp.edu.pe\)](http://www.pucp.edu.pe)
- HERNANDEZ VIDALES, J.; BARAJAS ACEVES, J. & CAMPOS PIMENTEL, J. (2019). *Educación de Calidad y el Desarrollo Humano*. Memorias del Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Tepic 2019, Vol. 11, No. 1. Recuperado el 15-diciembre-2021 [https://www.teczamora.mx/documentos/posgrado\\_investigacion/articulos/EDUCACI%C3%93N%20DE%20CALIDAD%20Y%20EL%20DESARROLLO%20HUMANO.pdf](https://www.teczamora.mx/documentos/posgrado_investigacion/articulos/EDUCACI%C3%93N%20DE%20CALIDAD%20Y%20EL%20DESARROLLO%20HUMANO.pdf)
- INPUD (2004). *Informe sobre Desarrollo Humano 2004*. Disponible en <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr2004espdf.pdf> consultado 07/05/2023
- NUSSBAUM, M. (2002). *Las mujeres y el desarrollo humano. El enfoque de las capacidades*.
- MOLERIO PEREZ, O.; OTERO RAMOS, I. & NIEVES ACHON, Z. (2007). *Aprendizaje y Desarrollo Humano*. Revista Iberoamericana de Educación. No. 44. Disponible en <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1901Perez.pdf> consultado el 03/05/2023
- SOLER RODRIGUEZ, G., DUARDO MONTEAGUDO, C., & PUIG REYES, N. (2013). *Factores educativos que inciden en el aprendizaje de los contenidos matemáticos en la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Félix Varela Morales"*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Disponible en <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55128238008> el día 25/04/2023
- TORO GARCIA, L. (2007). *Educar para Humanizar*. Revista Psicogente. Vol. 10. No. 17. Universidad Simón Bolívar. Barranquilla, Colombia. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552351002.pdf> el 04/05/2023.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2013). Consultado el 05/05/2023 [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000212715\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000212715_spa)



VAILLANT, D. & RODRIGUEZ, E. (2018). *Perspectivas de UNESCO y la OEI sobre la calidad de la educación*. Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas. Consultado en <file:///C:/Users/Yancy/Desktop/Nueva%20carpeta/chechar%20escritorio/BIBLIOGRAFIA%20TESIS%20YAN%20DRADO/CONSULTADOS/VAILLANT%20%20RODRIGUEZ,%202018.pdf> el 05/05/2023.